

toria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Zaragoza a 17 de mayo de 2006.—El Presidente. D. José Manuel Larrosa de Saralegui.—31.759.

### ASTUR BELGA DE MINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en su domicilio social a las 13 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Aplicación de Resultados, así como el Informe y Gestión correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición la documentación que señala la Ley de Sociedades Anónimas, en las condiciones que determina el artículo 212.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Alberto Álvarez Argüelles.—29.583.

### ATALAYA DE CARDIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para el próximo día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando el Católico, número 29, Madrid, o si hubiere lugar, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del Día

*Junta General Ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2005.

*Junta General Extraordinaria*

Primero.—Estudio de la construcción urgente de las depuradoras de agua para dar servicio a la urbanización y proposición a los socios para la obtención de la financiación necesaria para tal fin.

Segundo.—Estudio y proposición de la realización de las obras del resto de la urbanización, así como la proposición a los socios para la obtención de la financiación necesaria para tal fin.

Tercero.—Presentación del plan de viabilidad para la Sociedad propuesto por don Antonio Losada Szekely y doña Ana María Francisca Szekely Fischl.

Cuarto.—Estudio y proposición para el desbloqueo del actual Consejo de Administración.

Quinto.—Estudio de honorarios para los Señores Administradores de la Sociedad.

Sexto.—Tomar los acuerdos que procedan en relación con los puntos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Asimismo se les informa de su derecho a obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Calderón Martín.—28.979.

### ATARAZANAS-COSTA DEL SOL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—27.863.

### AUCAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de 26 de noviembre de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en bolsa de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Quinto.—Modificación y adaptación de los Estatutos de la sociedad al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—26.310.

### AUTOCARES SAMAR, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 27 de marzo de 2006, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Claudio Coello, número 77, 5.ª planta, el día 26 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2006.

Quinto.—Reelección de auditores para el ejercicio 2006.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Ángeles Martín Pecharro-mán.—31.765.

### AUTOGRÚAS EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Guillén Soria, administrador único de la mercantil Autogrúas Europa, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12.00 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el